

COMISIÓN DE POSTULACIÓN

ELABORACIÓN DE NÓMINA DE SEIS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

2022-2026

PRESIDENTE



Roberto Moreno Godoy
Rector Universidad
del Valle de Guatemala

DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



Luis Antonio Suárez Roldán
Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos
de Guatemala



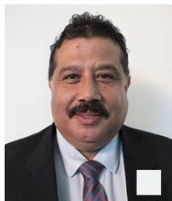
María Antonieta Del Cid
Navas de Bonilla
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Rafael Landívar



Julio César Fuentes
Percollá
Ciencias Económicas
Universidad Mariano Gálvez



Erick Luciano Leony
Ramírez
Ciencias Económicas
Universidad Francisco
Marroquín



Ahmed Ricardo Arturo
Abdallá Álvarez
Ciencias Económicas y
Sociales, Universidad Rural
de Guatemala



Ronaldo Antonio Girón Díaz
Ciencias Económicas
Universidad Panamericana



Abel Estuardo García
Gaitán
Ciencias Económicas
Universidad Mesoamericana



Roberto Rocio Vázquez
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad InterNaciones



Arlindo Antonio Velásquez
Fuentes
Ciencias Económicas
Universidad de Occidente



Gerson Anneo Tobar Piril
Ciencias Administrativas y
Comerciales
Universidad Da Vinci de
Guatemala



Milvia Marilena Elías López
Facultad de Ciencias
Económicas
Universidad Regional de
Guatemala

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS



Jeovani Ulises Navarro
Velásquez



Vilma Elizabeth Gálvez
Portillo de Espadero

REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA



Milton Rodolfo Fuentes
Ramos



Silvia Cristina Duarte
Lucero



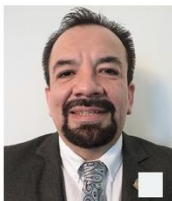
José Mariano Mazariegos
Ramírez



Ariel Nehemías De León
López



Ingrid Jeanneth Chavarria
Estrada



Gerardo Alejandro Santólez
García



César Moisés Sarat
Ramírez



Ramiro Bardales Gómez



Byron René González
Álvarez



SESIÓN 6



1 inasistencia



30 SEP 2022



Universidad del
Valle de Guatemala



Inicia: 07:09 horas
Finaliza: 13:00 horas



En la búsqueda de ética,
honorabilidad y excelencia profesional

SESIÓN 6



Agenda:

1. Continuación de la aprobación de tabla de gradación



Principales puntos tratados

Ponderación de la prueba psicométrica y la entrevista

Después de tres horas para revisar y aprobar el acta de la sesión anterior, se continuó con la revisión de aspectos a considerar en la tabla de gradación, entre estos, decidir si se ponderaba cuantitativamente la prueba psicométrica y la entrevista.

El presidente Roberto Moreno explicó a los comisionados cómo se han valorado estos aspectos en otras comisiones de postulación y recordó la resolución de la Corte de Constitucionalidad en el reciente proceso de nominación de candidatos a fiscal general, por lo que abogó por ponderar ambos aspectos en la tabla de gradación.

Los comisionados Gerardo Santéliz, Luis Suárez, Jeovani Navarro, Arlindo Velásquez y José Mazariegos coincidieron en no ponderar la prueba psicométrica, por considerar que los resultados

no son vinculantes. Tras someter el punto a votación, la prueba psicométrica quedó excluida de la tabla por no haber mayoría para asignarle puntos.

Para el caso de la entrevista, comisionados como Erick Leony, Luis Suárez, María Antonieta de Bonilla, entre otros, se manifestaron a favor de ponderarla y privilegiar en ella la presentación del plan de trabajo. Con 15 votos a favor, mayoría de los presentes, quedó integrada la entrevista en la tabla de gradación.

Asignación de puntos por cada rubro

En esta fase prevaleció la intención de varios comisionados de asignar altas puntuaciones a la categoría de méritos académicos. El decano Luis Suárez fue el primero en proponer la siguiente asignación:

- Méritos Académicos: 40 puntos
- Méritos Profesionales: 50 puntos
- Méritos de Proyección Humana: 5 puntos
- Competencias profesionales (entrevista y plan de trabajo): 5 puntos

De esta propuesta primero se optó por definir la nota para los méritos profesionales, que por mayoría de los presentes quedó en 50 puntos, aunque el decano Erick Leony votó en contra. Seguidamente, por unanimidad, se le asignaron 5 puntos al rubro de méritos de proyección humana; quedando pendientes 45 puntos para distribuirlos en los rubros de méritos académicos y competencias profesionales.

Sin embargo, la asignación de puntos para la formación académica se complicó ante la falta de acuerdos. Para esta área hubo propuestas de ponderarla con 30, 31, 35, 36, 38 y 40 puntos. Después de varios intentos, la comisionada Ingrid Chavarría propuso asignarle 37 puntos a los méritos académicos y 8 puntos para la entrevista, propuesta que fue aprobada por mayoría de los presentes, 16 votos a favor. Hubo seis en contra: Erick Leony, Byron González, Ronaldo Girón, Gerson Tobar, Roberto Moreno y María Antonieta de Bonilla; los dos últimos razonaron sus votos para dejar sentado que se inclinaban por dar mayor peso a la entrevista, pero votaron con el fin de avanzar con la aprobación de la tabla.

Los rubros quedaron ponderados de la siguiente manera:

Méritos académicos	37
Méritos profesionales	50
Méritos de proyección humana	5
Competencias profesionales	8

Con base en los porcentajes aprobados para cada rubro desglosado en la sesión anterior, los puntos fueron distribuidos así:

TABLA DE GRADACIÓN	
Méritos académicos	37 puntos
Títulos	19
Doctorado	4
Maestría	4
Licenciatura	11
• Contaduría pública y auditoría	10
• Carreras afines al cargo	1
Docencia	6
Posgrado	4
Grado	2
Producción doctrinaria	6
Libros	4
publicaciones	2
Actualización profesional	6
Conferencista	5
Participación	1
Méritos profesionales	50 puntos
Experiencia en auditoría y fiscalización, administración de recursos humanos, gestión administrativa y financiera, administración pública y/o control gubernamental	30
• 10 a 15 años	12
• Más de 15 años	18
Cargos desempeñados en instituciones públicas	20
Cargos de alta dirección	14
• 2 a 6 años	6
• Más de 6 años	8
Cargos en mandos medios	6
• 2 a 6 años	2
• Más de 6 años	4
Méritos de proyección humana	5 puntos
Vocación de servicio a la comunidad y liderazgo	5
Servicio voluntario	2.5
Participación activa	2.5
Competencias profesionales	8 puntos
Entrevista	8
TOTAL	100 puntos

Con 21 votos a favor, fue aprobada la tabla de gradación en general. El decano Erick Leony votó en contra debido a que -en reiteradas ocasiones- se opuso a darle mayor peso a la formación académica, sobre todo, por considerar que se trata de un regalo para todos los aspirantes los 10 puntos asignados al título de contador público y auditor, requisito que debe ser cumplido de oficio para poder participar.



Próxima sesión:

Sábado 1 de octubre de 2022, para la sesión número 7, programada para iniciar con la etapa de revisión de requisitos formales.

Observadores:

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Movimiento Cívico Nacional
- Medios de comunicación